

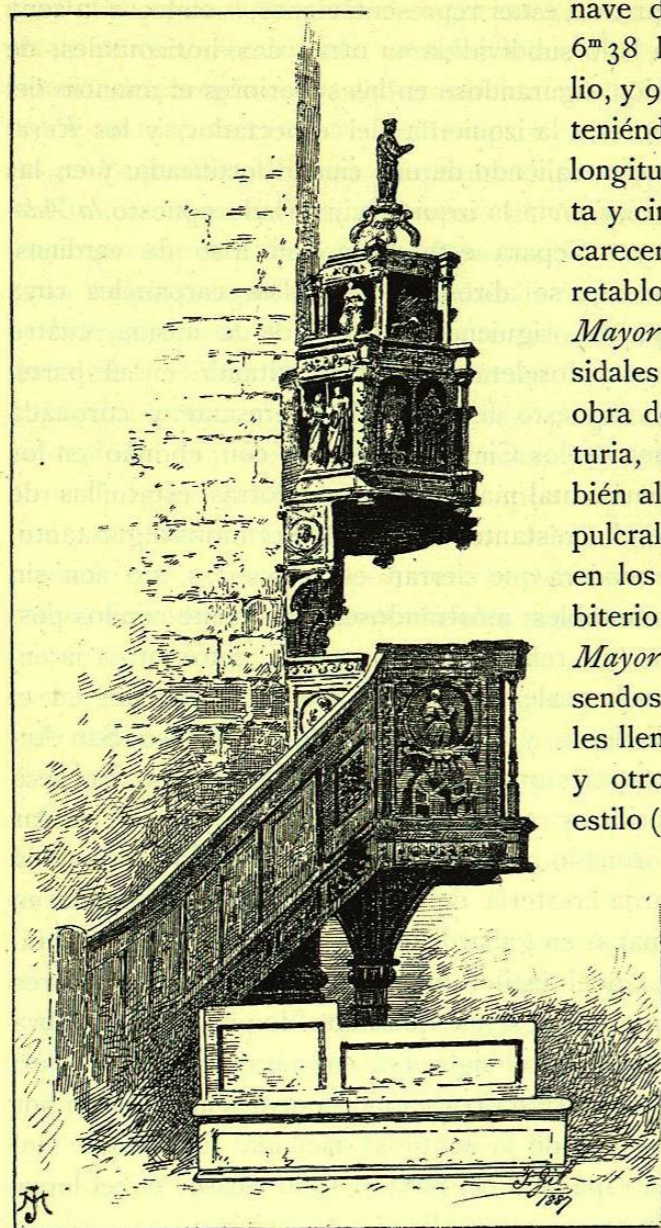
resaltado junco de la periferia mencionada, sendos medallones, en no perfecto semicírculo, ornados al exterior de follajes y al interior de peregrinos y calados caireles, medallones que apoyan sobre un friso de cardinas accidentadas y salientes, y en los cuales, con aquella delicadeza de ejecución que resplandece en toda la obra, se representan á la izquierda del espectador la *calle de la Amargura*, y á la derecha la *Resurrección*, relieves ambos de gran realce, compuestos de variedad de figuras sobre las cuales se distingue los torreados muros, coronados de almenas, de la ciudad deicida. Cerca de la clave, ábrense los juncos de la periferia para formar el conopio, subiendo perpendiculares guarnecidos de labor y de resaltadas frondas, y uniéndose luego en airoso y agudo grumo que atraviesa por bajo de una diadema real, sobre la cual asoma el nudo de follaje en que estriba el pináculo con que remata por entre los blasones reales ya indicados, dejando así en el centro cierta especie de ático ó medallón festoneado, en el que se advierte en gran relieve el cuadro conmovedor del *Calvario*, con las imágenes nimbadas de María y de San Juan á los lados del madero, arrodillada á los pies la Magdalena, y dos ángeles volantes que simulan sostener los brazos del Salvador, al paso que, detrás de la figura de la dolorida y santísima Madre, se distingue la de María Salomé en actitud no menos desolada.

Cobijada por el grande arco exterior, osténtase la portada, inscrita en él, y cuyo desarrollo preparan gradualmente á los flancos graciosas molduras sobre las cuales destacan en tamaño menor que el natural tres efigies por lado, provistas de repisas y caladas marquesinas de filigranada labor, mientras se forma en el intrados ojival bóveda de cruzados nervios, pintada de azul, con realzadas estrellas, representando el cielo, ángeles orantes y cinco medallones, de los cuales el central ofrece la efigie del Padre, y los otros las de los evangelistas. Dividido el tímpano de la portada en dos zonas verticales por facetado parteluz con una estatuilla en cada una de las tres facetas, siempre en la

disposición propia de estas representaciones,—ofrécese la zona vertical de cada lado subdividida en otras dos horizontales, de distinta proporción, figurándose en las superiores el anuncio del ángel á los pastores á la izquierda del espectador, y los *Reyes Magos* á la derecha, saliendo de una ciudad fortificada; y en las inferiores el *Nacimiento* á la izquierda y al lado opuesto la *Adoración de los Reyes*. Separa este cuerpo un friso de cardinas, horizontal, y por bajo se abren dos arquillos carpaneles cuya archivolta enriquecen, siguiendo la curva de la misma, cuatro efigies con repisas y doseletes calados, resaltando en el parteluz, facetado y compuesto de juncos, la interesante y coronada figura de la Reina de los Cielos al centro, con el niño en los brazos, bajo monumental marquesina, con otras estatuillas de menor tamaño en las restantes facetas; deteriorados algún tanto, los batientes de madera que cierran estas puertas, no son sin embargo menos notables, mostrándose, juntamente con los postiguillos, cubiertos de relieves representando entre otros la entrada de Jesús en Jerusalem, la Santa Cena, la Oración en el huerto, el prendimiento, y las figuras de San Ildefonso, San Andrés, Santiago, ángeles orantes, el escudo del obispo Fonseca en la parte superior, y otras representaciones ya estropeadas por extremo. Coronado al exterior el cuerpo de los pies de la iglesia por gallarda crestería del Renacimiento, y apoyado en estribos que rematan en gallardos pináculos, ábrese en él graciosa galería de aquel estilo, mientras las fenestras inferiores son ojivales, demostrándose así que hubo de proseguir la obra de *Santa María* durante el siglo XVI, en que quizás se procuró terminarla, aunque no se ha conseguido por desdicha, razón por la cual se mira al lado de la suntuosa fachada en la parte del ábside, mezquina espadaña del pasado siglo acaso, en el lugar destinado para la torre, que no llegó á construirse.

Consta el templo, que es realmente suntuoso, de tres naves espaciosas, con bóvedas de cascos ojivales recorridos de nervios, y cuenta con tres ábsides, midiendo 5<sup>m</sup>95 de ancho la





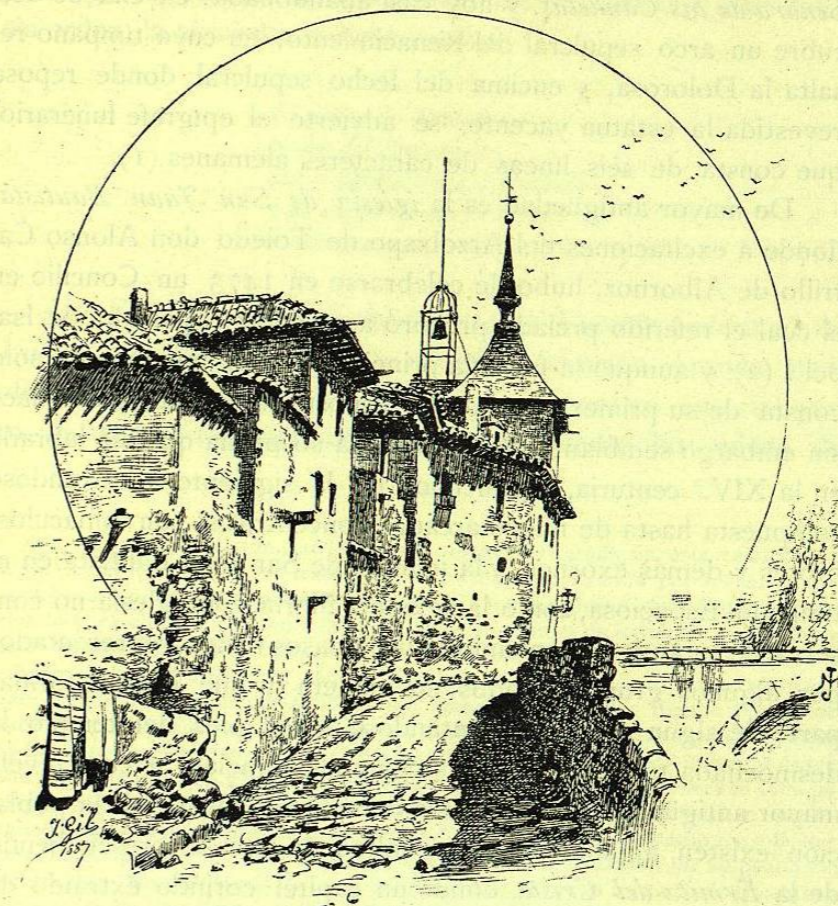
ARANDA DE DUERO.—PÚLPITO PLATERESCO DE LA PARROQUIA DE SANTA MARÍA

cruz flordelisada al centro, y en la orla la letra: IN MANU || STUAS || DOMINE.

nave de la Epístola, 6<sup>m</sup> 38 la del Evangelio, y 9<sup>m</sup> la central, obteniéndose en la total longitud cerca de treinta y cinco metros. No carecen de mérito los retablos de la *Capilla Mayor* y de las absidales, que parecen obra de la XVI.<sup>a</sup> centuria, así como también algunos arcos sepulcrales, abriéndose en los lados del presbiterio de la *Capilla Mayor* mencionada, sendos arcos conopiales llenos de cardinas y otros exornos del estilo (1); pero lo que de más notable se ofrece, en pos del monumental

(1) En el que da paso á la capilla absidal de la epístola se advierte en el grumo dos escudos formados por una

púlpito, obra de talla del Renacimiento, peregrinamente decorado y cubierto de representaciones, cuyo tornavoz es una marquesina de gran tamaño y hermosa labor, revelando la suntuosidad y la



ARANDA DE DUERO.—VISTA DE UNA CALLE

riqueza con que atendieron al lustre del templo sus fundadores, son las balaustradas de las escaleras que conducen al coro en los pies de la iglesia, labradas en yesería, correspondientes al estilo ojival y no exentas de influencias mudejares, así como también los canecillos del mencionado coro, que fingen anima-



les y cabezas humanas en actitud de cantar alabanzas. Nada de notable ofrecen por lo común las capillas agregadas á la nave del Evangelio, á excepción de la que inmediata á la puerta que por este lado da salida al templo, se halla consagrada á *Nuestra Señora de las Candelas*, y hoy casi abandonada; en ella se descubre un arco sepulcral del Renacimiento, en cuyo tímpano resalta la Dolorosa, y encima del lecho sepulcral donde reposa revestida la estatua yacente, se advierte el epígrafe funerario, que consta de seis líneas de caracteres alemanes (1).

De mayor antigüedad es la *iglesia de San Juan Bautista*, donde á excitaciones del Arzobispo de Toledo don Alonso Carrillo de Albornoz, hubo de celebrarse en 1473 un Concilio en el cual el referido prelado procuró acrecentar el partido de Isabel I (2); y aunque la fachada principal de este monumento sólo consta de su primer cuerpo, la disposición de la misma hace sin embargo semblante de autorizar la sospecha que fué labrada en la XIV.<sup>a</sup> centuria, ó principios de la siguiente, mostrándose compuesta hasta de nueve arcadas concéntricas, con pináculos, brotes y demás exornos, y la imagen de San Juan Bautista en el tímpano. Espaciosa, como la de Santa María, esta iglesia no conserva de su antiguo esplendor sino escasos restos, representados por algunos grupos tallados en madera y que debían formar parte de algún retablo, levantándose á los pies del templo la desmochada torre con algunas ventanas gemelas, la cual revela mayor antigüedad que lo demás del edificio. Dentro de la población existen algunos otros no faltos de interés, prescindiendo de la *Ermita del Cristo*, donde un capitel corintio extraído de las ruinas de Clunia sirve de pila para el agua bendita, entre los cuales figura la *casa de Colmenares* en la *calle de Isilla*,

(1) Dicho arco sepulcral es el del fundador, y la lápida dice de esta suerte: AQUI YAZE EL BENERABLE SEÑOR || SEBASTIA DE ARO CONDE PALA || TINO QU.<sup>o</sup> DE ARAUZO BENEFICIA || DO EN LA BILLA DE MORADILLO || EL QU.<sup>1</sup> FUNDÓ ESTA CAPELLA EN EL AN.<sup>o</sup> DE MDXXII.

(2) Publica las actas de este Concilio Aguirre en el tomo III.

donde según tradición estuvieron en 1473 los Reyes Católicos, la de la *calle del Puente ó del aceite*, con una ventana ojival del tiempo de los indicados príncipes, y la de la *calle de la Canaleja*, provista de un arco del Renacimiento, con escudo en la clave y un águila, y á los lados, en caracteres monacales y distribuída sin orden, la siguiente curiosa estrofa:

*El gótico de Alemania  
primo del Emperador  
que el águila trajo á Espania  
y en campo de oro se bania  
siendo negro su color.*

Las Ermitas de la *Trinidad* y de *Nuestra Señora de las Viñas*, á quien profesa muy singular devoción Aranda, nada ofrecen que sea digno de mención, bajo nuestro especial punto de vista (1), causando gran sentimiento las ruinas del

(1) Refiere la tradición que la sagrada imagen venerada en esta ermita, procedía de Lara, de donde fué trasladada al término de Aranda por los cristianos perseguidos de musulmanes, contra quienes la defendieron ocultándola, y recibiendo ellos el martirio. Repoblada la ciudad en tiempo de Ramiro I y desmontado el Monte de Costaján, donde se levanta la *Ermita*, para dedicarlo al cultivo de viñedo, descubrió allí cierto devoto labrador la santa imagen, á quien dió ésta para ser creído «dos verdes racimos, sin embargo de no ser tiempo á propósito para ello por la estación,» fabricando los piadosos arandinos entonces «una pequeña Hermita en el mismo sitio donde fué aparecida á el Labrador ó al menos descubierta por éste sin diligencia alguna suya,» tomándola desde entonces la villa por patrona. De la verdad de este hecho milagroso deponían «la camisa con que fué hallada, la qual es verdaderamente admirable por su tela y bordadura,» y la «targeta ó inscripción con letras doradas,» que «la Imagen conserva en su pecho» «y manifiestan llamarse María de Lara de las Viñas (ANICETO DE LA CRUZ GONZÁLEZ, *Historia de Nuestra Señora de las Viñas*, caps. II y III). Delante de la imagen, que parece haber sido labrada en el pasado siglo, se alza en el altar de la *Ermita* un Niño Dios, á quien llaman los arandinos *el Mediquin*, y por cuya intercesión han conseguido grandes beneficios del cielo: hállase vestido con calzón y chupa del siglo XVIII y cubierta la cabeza por un sombrero de tres candiles, pende de su mano derecha un bastón con borlas, siendo tradición por todos admitida que durante la famosa peste de 1599, que fué general en España y asoló grandes comarcas en ella, pereciendo en Aranda cerca de 6,000 almas, fué sacada en procesión la imagen del Niño y cesó la peste, vistiéndole en consecuencia traje de médico (que aseguran ser el que hoy lleva), y apellidándole *el Mediquin*, según queda referido.



*Convento de San Francisco*, edificio ojival destinado á cementerio, y las de otra casa de religión en la carretera de Burgos, ruinas producidas durante la guerra de la Independencia (1); merecedor es sin embargo de estima el templete ó *Humilladero* del camino que conduce á la Ermita de la Virgen, el cual aunque deteriorado por el abandono y la intemperie, muestra su techumbre formada de lacería mudejár, alzándose en el centro y sobre la gradería una columna donde por un lado se advierte la efigie de Nuestra Señora y la de Jesucristo por el otro.

Nada con verdad se sabe respecto de la fundación de esta hermosa villa, consagrada casi en absoluto al cultivo del viñedo para el que tan propicia se ofrece la condición de la tierra: situada en el confín de la región ocupada por los arévacos en la Celtiberia, partiendo límites al N. con los turmódigos y al Occidente con los vacceos, ni es lícito aceptar el supuesto de aquellos que buscan en ingeniosos juegos de palabras la ocasión y el motivo de las fundaciones (2), ni tampoco en absoluto el de aquellos otros que dan á esta población parte principalísima en las guerras que contra los segovianos emprendieron los cónsules Quinto Fulvio Nobilior y Tito Anneo Lusco (3), por más

(1) Era aquella el Convento de Dominicos situado en un arrabal de más de cien casas, que los franceses arrasaron, para dejar escueto el referido Convento que les servía de fuerte.

(2) «Abrahán Hortelio dice, que antiguamente se llamó Randa, que en la lengua nuestra quiere decir tierra inculta y no labrada, queriendo algunos la diesen luego los Romanos el actual nombre de Aranda, opuesto á el de Randa, y manifestando para comprobación del discurso, que estando este pueblo cerca de la gran Clunia (hoy llamada Coruña) que fué famosa Colonia de Romanos, distante sólo quatro leguas cortas, uno de sus Cónsules, viniendo á divertirse á el sitio admirable de sus montes y campos, viendo la llanura de la tierra y su falta de cultivo, se explicó en su nativa lengua con las voces de *Terra ista, quae nunc Randa est, deinceps Aranda est*, lamentándose de la falta de labor y preparándola así su nuevo nombre con oposicion á el anterior.» «Otros dicen—prosigue el autor á quien copiamos,—que Arántico, pasando por ella, la pobló y llamó Aranda por la similitud de su nombre» (DE LA CRUZ GONZÁLEZ, *Hist. de Nuestra Señora de las Viñas*, págs. 106 y 107).

(3) DE LA CRUZ GONZÁLEZ, *Hist. de N.ª Señora de las Viñas*, págs. 108 y siguientes.

que, con efecto, parezca celtibero el nombre de Aranda. Ni se ofrece tampoco acreditado que Ramiro II y Fernán González, con el personal auxilio de Santiago y San Millán, derrotaran en el campo llamado por esto *Mata Aranda* (1) á los islamitas de Osma y San Esteban, ni que Fernán González venciese en la *vega de Sinobas* á los rebeldes Velas (2). Colocada en la margen derecha del Duero, si existió Aranda durante aquellos días sangrientos de combates y de luchas que señalan principalmente los Califatos de Abd-er-Rahmán III y de Hixém II, debió ser su vida harto precaria é incierta, dominada con varias alternativas tan pronto por los castellanos como por los musulmanes, hasta que ya en el siglo XI, y aprovechando discreto la guerra civil que despedazaba el imperio musulmico de Al-Andalus, lograba el Conde don Sancho de Castilla le fueran restituídas sin combate las doscientas fortalezas á cuyo precio compraban los mahometanos la neutralidad del nieto de Fernán González, y entre las cuales debía figurar Aranda, arrancando de esta época (1010) la verdadera historia de la villa.

Sujeta al señorío de los Laras, como todo aquel territorio, hubo de seguir la suerte de esta familia poderosa, no existiendo sin embargo noticia determinada de Aranda hasta la XIII.ª centuria en que parecía corresponder á don Nuño Núñez y al conde don Lope Díaz de Haro (3), á pesar de lo cual era reintegrada á la corona por Sancho IV en 1291 (4), resistiendo fiel durante

(1) Este nombre nos parece provenir de *March-Aranda*, prado ó término de Aranda; es difícil sin embargo acertar en esta clase de investigaciones.

(2) *Hist. de N.ª S.ª de las Viñas*, pág. 114.

(3) Refiere la *Crónica de don Sancho IV*, que habiendo tenido noticia don Diego, hermano del Conde don Lope Díaz de Haro, de la muerte dada á éste por el hijo de Alfonso X en Alfaro, desamparando la frontera se acogió á Carmona «con grand miedo que ovo de muerte,» y habiéndole el rey enviado á llamar para darle el señorío de Vizcaya, por medio del Maestre de Calatrava, «salió de Carmona con el Maestre, que le aseguró que lo traería en salvo, é fizo siempre creyente al Maestre que se venia para el Rey; é desque llegó á Aranda, fuese derechamente para Aragón con cuanta gente tenia, etc.» (cap. V. Ed. de la Bib. de Autores Españoles).

(4) Privilegio dado en Toledo á 1.º de Febrero de la Era de 1329. En él se



la minoridad de Fernando IV á don Diego López de Haro, señor de Vizcaya que trataba de apoderarse de ella en 1295, si bien tomaba partido en 1037 por don Juan Núñez de Lara, ocasión en que hubo de sitiarla el príncipe muy apretadamente (1). Donada con otras villas por Alfonso XI á su hijo bastardo el infante don Tello, permanecía Aranda en medio del desconcierto de que era el reino víctima en los azarosos días del infortunado don Pedro I (2), habiendo figurado como uno de

consigna la siguiente interesante cláusula: «Facemosla real, é juramos é prometemos verdad á Dios é á la Virgen Santa María su Madre, que vos nunca demos ni empeñemos, mas que siempre seades é finquedes nuestros, é despues del nuestro tiempo, que seades de aquel que heredase á Castilla é Leon: E qualquier que contra esto vos pasaren, sean malditos de Dios é descomulgados, é vayan con Judas Escariote alanzados á los Infiernos, para siempre jamás amen» (*Hist. de Ntra. Señora de las Viñas*, págs. 140 y 141). Cuatro años más tarde decía don Diego López de Haro en la obligación que hizo á los habitantes de Aranda en la aldea de Sinobas á 28 de Setiembre de la era de 1333: «Pesándonos de los homes que vos maté, é viendo que estades muy crudos contra Nos en defender la entrada de Aranda é decidés que sois del Rey, é non de otro Señor, é que Vos non queredes dar la Villa á Nos nin á otro Señor del mundo, é que la queredes guardar para el Rey don Fernando ó para otro qualquier que heredare á Castilla é Leon, é veyendo la vuestra crueldad contra Nos, otorgamos que tomamos la Villa de Aranda en guarda, é de Vos guardar é defender para el Rey don Fernando, fasta que sea de complida edad» (*Hist. cit.* págs. 120 y 121).

(1) *Crónica de don Fernando IV*, cap. XIV.—Cercáronla el infante don Juan y el rey, trabándose muy recio combate sobre el puente; «é en cuanto los caballeros estaban lidiando, mandó el infante don Juan á los de pie armar é que se metiesen só la puente é que derribasen el pilar de la puente que estaba en seco (el pilar) é donde estaban peleando, porque non pudiesen tornar los de dentro á la villa. E cuando don Juan Nuñez vió que estaban derribando el pilar de la puente, bien cuidó que desque fuese derribado que non avria por do salir, é si otro acorro non oviese, que le tomara el Rey en aquel lugar; é una noche tomó consigo cien caballeros é salió ascondidamente por el lugar do estaba el Rey é fué su camino para Cerezo, etc.» (pág. 144 de la ed. de la *Bib. de Aut. esp.*). Poco después de su expedición á la Rioja, tornó don Juan Núñez perseguido por el rey á Aranda, corriendo y estragando la tierra (*ibidem*).

(2) *Crónica de don Pedro I*, cap. IV del año tercero.—En el segundo año del reinado de este príncipe, revocó la donación de su padre á favor de don Tello, según un privilegio dado en Atienza á 9 de Octubre de la era de 1390 (1352), diciendo: «Porque segun el privilegio que la Villa de Aranda habia, antes que el Rey mi Padre le diese á don Tello, no le pudo de derecho de ella facer donacion, ni la quitar de la corona de los mios Regnos, tómolá para mio servir, etc.» (*Historia de Ntra. Señora de las Viñas*, pág. 142).—En Aranda permaneció cinco días enfermo el rey don Pedro el año 1367 (*Crónica*, cap. XXIII del año décimo-octavo, pág. 571 de la Ed. de la *Bib. de Autores Españoles*).

los primeros lugares de Castilla que tomaron la voz de Isabel y de Fernando en el siglo xv, no obstante ser de propiedad de la reina doña Juana, razón por la cual acudía á ella desde Torrelaguna doña Isabel, dispensándola grandes mercedes en 1473, y convocaba en su iglesia de San Juan Bautista el Arzobispo de Toledo don Alonso Carrillo de Albornoz el Concilio político de aquella fecha, mencionado arriba. «Los Reyes Católicos residieron allí varias veces, lo mismo que el Cardenal Cisneros, Gobernador del Reino,» y «Felipe II trasladó á esta villa su Corte y los Tribunales supremos, habiendo hecho allí una permanencia de dos años;» siguió Felipe IV este ejemplo; mas «de resultas de haber padecido una enfermedad que puso en peligro su vida, regresó á Madrid,» siendo por último Aranda el punto elegido por Napoleón en 1808 para la reunión general de sus ejércitos (1).

El primero de los lugares que se encuentran en la carretera de Burgos desde Aranda, es el pueblo de Gumiel de Izán, distante dos leguas al N. de la citada villa, y cuya presencia anuncian los restos de la desmantelada fortaleza que se muestran á la izquierda del camino; como en éste, casi á la salida de Aranda, comienzan á insinuarse las primeras ondulaciones del terreno que van pronunciándose en dirección á la antigua ciudad cabeza de Castilla, y el pueblo resulta situado á la derecha en una hondonada,—no es dable gozar de la perspectiva que debe ofrecer sin duda, ni formar idea de su importancia, á despecho de los 2,163 habitantes que en él registra el último censo. Cuenta sin embargo con el muy notable edificio de su iglesia, levantado sobre un atrio provisto de balaustres; y aunque en su aspecto exterior parece haber sido construido en el siglo xvii,—colocado bajo la advocación de Santa María, se ofrece no obstante en su interior el templo suntuoso, compuesto de tres naves espaciosas del siglo xv, y enriquecido de magnífico púlpito de yesería, cuyo

(1) ARIAS DE MIRANDA, art. cit. pág. 429 del t. IV de la *Rev. de Esp.*